MEMORIA GENERAL SANIDAD

2025

VIDA LIBRE
Asociación Alicantina de Afectados por la Ludopatía y otras Adicciones

Avda de Maisonnave, 33. 03003 Alicante. 966377779
http://www.vidalibre-alicante.org

- ÍNDICE……..……..…1

- INTRODUCCIÓN……..……....2

- CARACTERÍSTICAS ESTATUTARIAS DE VIDA LIBRE……..……...4

- PROGRAMA DEL CENTRO …….... 5

- ORGANIGRAMA……..…..……..……...…6

- ASISTENCIA PSICOTERAPÉUTICA INDIVIDUALIZADA A LA PERSONA DIAGNOSTICADA DE TRASTORNO DE JUEGO……..……....7

- ASISTENCIA PSICOTERAPÉUTICA DEL FAMILIAR ……..……11

- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESPERADOS EN EL PROGRAMA E INTERVENCIÓN Y CONSTATACIÓN DE LOS OBTENIDOS……..……13

- ACTIVIDADES REALIZADAS…….....…14

- SENSIBILIZACIÓN…… …… 18

- FORMACIÓN ……..……..... 20

- VOLUNTARIADO ……..……..…….. 24

INTRODUCCIÓN

La presente memoria tiene como finalidad exponer y difundir el informe general de las actividades desarrolladas por Vida Libre a lo largo del año 2025, centrando especialmente la atención en la intervención terapéutica ofrecida a las personas que acudieron a nuestra Entidad por iniciativa propia durante dicho periodo y que fueron diagnosticadas de trastorno por juego de apuestas. Estas personas optaron por vincularse a la Asociación de manera voluntaria e individual, sin incorporarse al programa derivado del contrato o concierto suscrito con la Generalitat Valenciana, a pesar de haber sido debidamente informadas de esta alternativa.

El documento se estructura en tres bloques diferenciados. En primer lugar, se recogen los rasgos fundacionales de “Vida Libre”, para pasar posteriormente a describir las características de las personas atendidas en el marco del programa asistencial aplicado. A continuación, se presentan los resultados obtenidos a través de dicha intervención. Por último, se incluyen otras actuaciones llevadas a cabo durante el año anterior que, aun no formando parte directa del programa asistencial, han contribuido de forma indirecta a los resultados alcanzados y resultan relevantes para ofrecer una visión global de la labor desarrollada. Estas actividades se enmarcan, además, en la coherencia con los fines estatutarios de la Organización.

En relación con la población atendida dentro del programa presentado, se observa que se cumplen mayoritariamente las características inicialmente previstas.

Se confirma igualmente la continuidad de la tendencia observada en años anteriores, caracterizada por la escasa participación de mujeres y por la presencia de un endeudamiento económico significativo asociado al trastorno.

En cuanto a los resultados obtenidos, si bien todavía distan de los objetivos deseados, estos reflejan la evolución de los últimos años, destacando especialmente la permanencia en tratamiento junto con el abandono del mismo por parte de un porcentaje relevante de las personas usuarias. Consideramos que esta deserción podría estar motivada, en gran medida, por la existencia de una “percepción de recuperación” prematura y errónea, tanto en las personas atendidas como en sus familias, que no cuenta con el respaldo de una valoración terapéutica objetiva.

Es destacable el aumento que se ha producido este año de personas con adicción a las redes sociales, móviles y videojuegos.

Para finalizar, queremos expresar nuevamente nuestro agradecimiento al equipo profesional del Centro de Día y de la Asociación, así como a su voluntariado, por la dedicación, el compromiso y la entrega solidaria e incondicional demostrados. Hacemos extensivo este reconocimiento a las personas representantes y trabajadoras de las instituciones que han contribuido a garantizar la estabilidad y continuidad de nuestro servicio.

Periodo que comprende la memoria

- Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025

Fines sociales

- Actuaciones de acción, asistencia e inclusión social en el campo de las adicciones, tanto a nivel individual y grupal como familiar y/o social.
- Información, asesoramiento, prevención, educación, inserción social y laboral, investigación, formación, etc.
- Fomento del voluntariado social en su abordaje.

CARACTERÍSTICAS ESTATUTARIAS DE VIDA LIBRE

Misión

•"Rescatar, unidos y devolver a las personas afectadas por adicciones y su familia la dignidad, la libertad y la paz, sumando el conocimiento de los profesionales y la experiencia de las personas recuperadas".

Visión

•"Ser una organización de personas afectadas por adicciones, profesional y de ayuda mutua con un proyecto común, bien posicionada en el entorno, independiente económicamente, que obra con transparencia y calidez, y es capaz de constituirse en un referente de calidad en la gestión de los servicios que presta, fomentando el respeto, el reconocimiento y la participación de todas las personas que la integran".

Valores

- **RESPETO** Se trata a todos los miembros de la organización de un modo igualitario, siendo capaces de admitir las diferencias, dispensando un trato correcto basado en la buena educación y en la confidencialidad.

- **SOLIDARIDAD** El funcionamiento en la organización se basa en el apoyo mutuo de todas las personas que la componen, generando empatía e identificación con las necesidades legítimas de éstas.

- **TRANSPARENCIA** Todo el mundo tiene acceso a la información que se genera en la organización de manera compartida.

- **PARTICIPACIÓN** En Vida Libre todos y todas, desde sus responsabilidades, contribuyen al proyecto común, siendo conscientes de los límites de las mismas, compartiendo sus ideas, opiniones y experiencias, facilitando por parte de la organización espacios y tiempos adecuados para ello.

- **ENTUSIASMO** Todas las personas integrantes de la organización despliegan un esfuerzo vocacional y gratificante en sus actuaciones.

- **APERTURA MENTAL** La organización se muestra flexible y permeable hacia la realidad exterior, facilitando la comprensión social del trastorno, con amplitud de miras y capacidad de adaptación a los cambios que genera el entorno.

Programa del centro

•CENTRO DE DÍA TIPO I DE TRATAMIENTO

•Área psicoterapéutica, compuesta de las siguientes actividades:

•Asistencia terapéutica y seguimiento individual al jugador patológico, y personas afectadas por adicción a sustancias o a las Tecnologías de la información y la comunicación, en el proceso de deshabituación, rehabilitación, reinserción y prevención de recaídas.

•Asistencia terapéutica grupal, para afectados, en las fases indicadas

•Asistencia terapéutica grupal a los familiares afectados psicológicamente, como consecuencia del comportamiento del adicto.

•Grupo de Orientación a familiares, dirigido por un psicólogo, para aquellos cuyo afectado se niega a aceptar su trastorno y el consiguiente tratamiento y a aquellos otros familiares que no colaboran eficazmente en la rehabilitación y reinserción de su familiar.

•CENTRO DE DÍA TIPO II, DE REINSERCIÓN

•**Inclusión social**. Las consecuencias del trastorno por adicción ponen en riesgo de exclusión social, tanto a los afectados como a sus familiares y personas con las que conviven. En este aspecto venimos atendiendo, tras la evaluación individual correspondiente, la inclusión social de los/as afectados/as en las áreas siguientes: Económica, Familiar, social, laboral-formativa, salud y autonomía personal.

•**Área de sensibilización- prevención**, compuesta de las siguientes actividades:

•Plataforma contra la proliferación de las apuestas. Estamos integrados desde su creación, junto con asociaciones de vecinos y partidos políticos

•Celebración del Día Nacional Sin Juego de Apuesta, dirigido a padres y escolares alicantinos, para potenciar la participación lúdica de ambos, mediante juegos creativos y clásicos, alternativos a los de apuesta y tecnológicos.

•Relación con los medios de comunicación, sobre distintos aspectos del Juego Patológico y Adicciones Tecnológicas.

•Relaciones externas, actividad dirigida a potenciar las redes con otras plataformas, federaciones: UNAD, FEJAR y la Plataforma contra la proliferación de las apuestas.

•Diseño y redacción de guías de prevención.

•Página web de la asociación, permanentemente actualizada con noticias de carácter preventivo asistencial.

• Cursos y talleres de Prevención del trastorno por juego en menores y del uso desadaptativo de las tecnologías de la información, la comunicación y el ocio.

•Escuelas de padres para la prevención del juego en menores y de las adicciones tecnológicas

•**Área de formación:**

•Seminarios de formación para profesionales sociosanitarios de la facultad de psicología de las universidades, los Colegios profesionales, entidades e instituciones de la Comunidad Valenciana.

•**Área de investigación,** de trascendencia en la mejora de la calidad asistencial. En tal sentido, Vida Libre participa en diversas investigaciones y en su publicación, en revistas de prestigio científico.

•**Área Asociativa**. Promoviendo el sentido de pertenencia y el vínculo asociativo.

•Viajes y convivencias, seminarios y actividades de ocio y culturales entre socios y familiares.

•**Área de Voluntariado**.

•Formación para el voluntariado asociativo, en atención telefónica, acogida y terapia de grupo.

•Captación, organización y coordinación.

ORGANIGRAMA DEL CENTRO DE DÍA

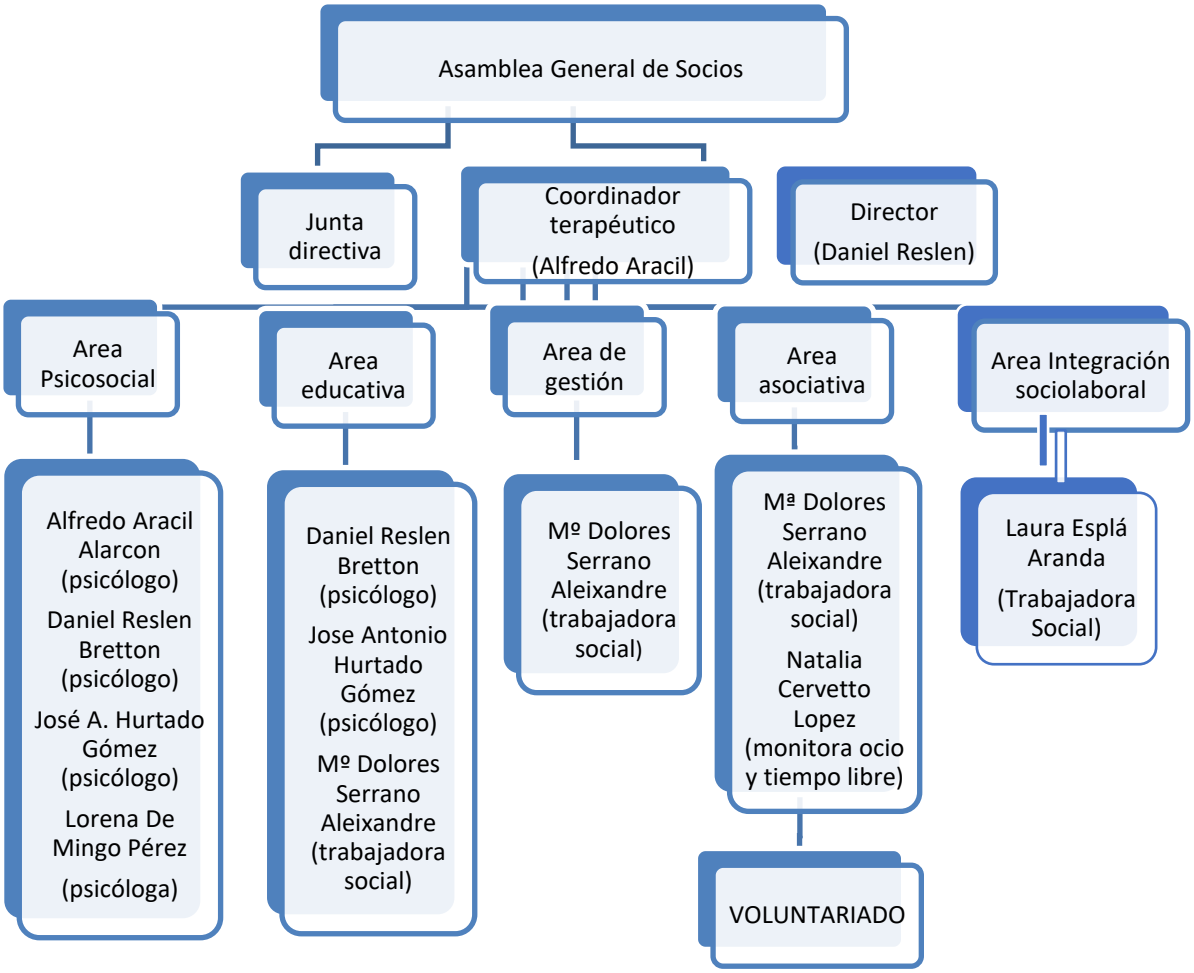

PROGRAMA REALIZADO:

DATOS DESTACABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN

Área de asistencia psicoterapéutica

1. ASISTENCIA PSICOTERAPÉUTICA INDIVIDUALIZADA A LA PERSONA DIAGNOSTICADA DE TRASTORNO POR JUEGO

A continuación, mostramos un resumen de los resultados obtenidos durante el ejercicio 2025, donde se evidencia el cumplimiento de los objetivos previstos en el programa asistencial.

1.1 Objetivo general:

Atender psicológica e individualmente la deshabituación, rehabilitación y reinserción, de la persona diagnosticada por este trastorno que ha decidido acogerse a la modalidad privada antes indicada.

1.2 Objetivos operativos y actividades realizadas:

OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDADES
Diagnosticar a la persona jugadora usuaria del programa, afectadas por sus repercusiones bio-psico-sociales.	- Entrevistas de exploración psicológica y evaluación conductual. Diagnóstico de la patología; de la patología dual y diagnóstico diferencial. - Establecimiento del contrato terapéutico con los/las pacientes.
Atender individualmente a la persona usuaria diagnosticada, prestándole el tratamiento necesario para su recuperación.	- Atención individual al tratamiento en sus distintas fases.
Seguir la evolución del usuario/paciente.	- Entrevistas de seguimiento individual y de altas.

Específicamente:

1. Registro del historial clínico.
2. Diagnóstico de la gravedad del trastorno por juego de apuesta.
3. Intervención terapéutica.
3. Registro de evolución terapéutica.
4. Alta.
5. Seguimiento de alta.

1.3 Datos significativos de la población atendida:

PERSONAS AFECTADAS USUARIAS DE VIDA LIBRE, QUE HAN ACUDIDO POR INICIATIVA PROPIA O POR LA DE FAMILIARES Y/O AMIGOS, SIN ACUDIR A LA UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS:

TOTAL DE PERSONAS AFECTADAS QUE HAN RECIBIDO TRATAMIENTO EN 2025:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
59	7	66

DE ELLOS, YA ESTABAN EN TRATAMIENTO EN ENERO DE 2024:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
10	2	12

TOTAL DE JUGADORES PATOLÓGICOS QUE ESTÁN EN TRATAMIENTO EN LA ACTUALIDAD (31 de diciembre):

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
41	2	43

1.4 Seguimiento terapéutico a la persona afectada por juego patológico.

Resultados cuantificados

EXPEDIENTES FINALIZADOS:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
18	5	23

CAUSA DE LA FINALIZACIÓN:

POR HABER RECIBIDO EL ALTA TERAPÉUTICA:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
8	1	9

POR ALTA VOLUNTARIA (NO FINALIZARON EL PROGRAMA, PERO SE MANTENÍAN SIN JUGAR, EN FASES AVANZADAS DEL TRATAMIENTO)

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
4	1	5

POR ABANDONO DEL TRATAMIENTO:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
3	0	3

EXPULSIÓN:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0	1	1

1.5 Características de las personas atendidas por trastorno por juego en 2025

***Ver anexo VIII.**

DATOS ESTADÍSTICOS DESTACABLES

- **ADICCIÓN PRINCIPAL:**

- Juego patológico (tanto presencial como online o mixto): 54,26%.
- Multiproblema (Juego + Alcohol + TICS): 14,84%.
- TICS: 7,45%.
- Criptomonedas: 2,13%.

- **FRANJA DE EDAD:**

Las dos mayoritarias son:

- De 18 a 29 años: 30,30%
- De 30 a 39 años: 33,33%

- **ESTUDIOS:**

  Enseñanza primaria: 21,21%

- **SITUACIÓN JUDICIAL:**

  El 21,21% han tenido o tienen causas judiciales pendientes.

- **DIAGNÓSTICO PRINCIPAL: Los más significativos, adicción a:**

- Máquinas tragaperras: 37,25%.
- Apuestas deportivas online o presenciales: 27,45%.
- Ruleta electrónica: 17,65%.
- Póker online: 3,92%.
- Loterías: 5,88%
- Casino presencial: 5,88%
- Criptomonedas: 1,97%

- **EDAD DE INICIO EN LA CONDUCTA ADICTIVA:**

- Se iniciaron siendo mayores de edad: 71,21%
- Se iniciaron siendo menores de edad: 28,79%.

- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:**

El 41,67% tienen un nivel alto de deudas.

- **ESTADO EMOCIONAL:**

  El 78,46% presenta trastornos emocionales.

OBSERVACIONES:

- Respecto al Trastorno por Juego, las máquinas tragaperras sigue siendo el juego más utilizado.

- Se observa que el número de usuarios que demandan tratamiento por problemas con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación

(TICs) se ha estabilizado este año. Normalmente son adolescentes acompañados de sus padres, que son los que demandan la ayuda.

- Ascenso del número de mujeres que demandan tratamiento. Este año 2025 el 10,61% de los afectados atendidos por Trastorno por Juego han sido mujeres.

- La edad de inicio se mantiene estable.

2. ASITENCIA PSICOTERAPÉUTICA AL FAMILIAR

Atención y normalización de las personas allegadas o familiares que conviven con el/la jugador/a y participan en su asistencia terapéutica.

2.1 Objetivo general:

1. Atender terapéuticamente a los familiares que deseen prestar su ayuda y colaboración en la recuperación del jugador.
2. Orientar a aquellos familiares que, viviendo inmersos en las consecuencias derivadas de la conducta del/la afectado/a, encuentran serias dificultades en conseguir que este/a acepte el trastorno y el consiguiente tratamiento. Precisan avanzar en su participación y colaboración en el proceso terapéutico de aquel/la.
3. Prevenir la aparición de la ludopatía en los hijos de la persona jugadora.

TOTAL DE FAMILIARES QUE COLABORAN EN EL TRATAMIENTO AL JUGADOR PATOLÓGICO:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
9	48	57

FAMILIARES QUE HAN RECIBIDO ATENCIÓN PERSONALIZADA:

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
5	24	29

3 - EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESPERADOS EN EL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN Y CONSTATACIÓN DE LOS OBTENIDOS:

3.1 Conseguir la deshabituación:

Adherencia al tratamiento:

- N.º de personas afectadas que inician tratamiento: 61.

Recuperación del Trastorno por Juego de los usuarios en el centro de día: El 13,63% ha obtenido el Alta Terapéutica.

Deshabituación: abstinencia esperada, en el 60%.

- **Abstinencia lograda:** el 62,63% se mantuvo abstinente.

3.2 Conseguir la rehabilitación y la reinserción:

Rehabilitación, esto es, la adquisición de las habilidades necesarias para la resolución de las áreas afectadas por el juego y para la resolución de otros trastornos. De los que se incorporan a esta fase, lo ha logrado una media del 61,52%.

% que han aprendido a controlar su impulsividad: el 66,67%
% que han resuelto o reducido otras conductas adictivas: el 63,53%.
% que han mejorado notablemente su malestar emocional: el 24,24%.

% de usuarios/as en los/as que se ha identificado sus carencias psicosociales por medio de la evaluación correspondiente.

El 100% tenía carencias en varias áreas de su vida

Consolidar la Reinserción.

Es decir, la mejora del estado emocional y el rol y responsabilidades en el área familiar, socio-laboral y económico adaptativa, con un cambio en los hábitos de vida y el nivel de autocontrol para la prevención de recaídas futuras. De los que se incorporan a esta fase, han mejorado un 53,33 %

-% que ha mejorado notablemente la relación de pareja: el 36,67%.
-% que ha mejorado notablemente la relación familiar: el 52,73%.
-% recuperando el rol que le pertenece dentro de la familia: el 42,38 %.
-% colaborando de forma más equitativa en las responsabilidades y tareas domésticas: el 48,56%.
-% que ha mejorado sus actividades de ocio: el 38,42%.
-% que ha mejorado y ampliado sus relaciones sociales: el 39,52%.
-% que ha saneado su economía, llevando una buena planificación económica: el 71%.
-% que han adquirido las habilidades para la mejora laboral: el 59,85%.
-% que han realizado cambio de hábitos: el 57,88%.

- **Fomentar el apoyo y permanencia del familiar en el proceso:**

El 90,91% de los familiares han acudido con el afectado a las sesiones y participado en el tratamiento.

El 89,39% de los/as familiares que han participado ha permanecido en el programa

El 86,36% de los/as familiares que han participado colaboraban adecuadamente en el tratamiento, cambiando actitudes y conductas inadecuadas.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Seguimiento individual

Los/las profesionales del equipo terapéutico, responsables de la terapia individual y grupal, de este programa, reunidos/as en sesión clínica con frecuencia semanal, han efectuado seguimiento individualizado de los/as usuarios/as del grupo, verificando su evolución, carencias y dificultades y coordinando las estrategias de actuación terapéutica conjunta.

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN GRUPO:

TERAPIA DE GRUPO:

Asistentes:

-Terapia de Grupo de Afectados por el Trastorno por Juego: 51 personas.
-Terapia de Grupo conjunta Afectados y Familiares: 30 personas.

En el segundo semestre del año pasado unificamos los grupos de deshabituación y de rehabilitación/reinserción, pero a mediados de este año volvimos a separarlos en dos grupos: el Grupo de Deshabituación, de frecuencia semanal y el grupo conjunto de rehabilitación y reinserción, de frecuencia quincenal.
A los grupos podían asistir también los familiares de forma conjunta, de manera quincenal.

5. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TERAPIA DE GRUPO REALIZADAS: MESES, FECHAS Y HORARIOS.

- Terapia de Grupo para afectados por Juego de Deshabituación (solo jugadores o conjunta): lunes de 19:30 a 20:30 horas.
- Terapia de Grupo para afectados por Juego de Rehabilitación y Reinserción (conjunta): jueves alternos de 18:30 a 19:30 horas.
- Terapia de Grupo de Sustancias: martes de 19:30 a 20:30

PERSONAL ADSCRITO AL PROGRAMA

- Alfredo Aracil Alarcón
- Jose Antonio Hurtado Gómez
- Lorena De Mingo Pérez

5.1 Otras actividades que favorecen el desarrollo del proyecto presentado:

FORMA EN QUE SE HA DADO DIFUSIÓN AL PROGRAMA.

Todos los meses se han anunciado los calendarios de los grupos en nuestra web. Así mismo, se han enviado vía WhatsApp a los/as pacientes, y hemos colocado anuncios en le tablón de nuestra asociación. También compartimos la información de forma verbal en nuestras interacciones directas con los/as miembros.

Publicidad en web:

http://www.vidalibre-alicante.org

Publicidad en Facebook:

https://www.facebook.com/vidalibre.asociacionludopatia

RELACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y RECURSOS:

Durante los últimos años hemos forjado una colaboración sólida y desarrollado una relación cercana con las entidades que se enumeran a continuación. Este compromiso se ha desarrollado de manera global, abarcando no únicamente las fases de deshabituación, sino también aquellas relacionadas con la rehabilitación y la reintegración social de las personas usuarias de nuestro Centro de Día. A lo largo de este periodo, se ha trabajado de forma coordinada con dichas entidades en el diseño y la implementación de actuaciones específicas orientadas a optimizar los procesos de recuperación y a favorecer una reincorporación satisfactoria a la vida social de las personas atendidas. Esta perspectiva integral ha reforzado las sinergias existentes, posibilitando una intervención más eficaz sobre las distintas dimensiones implicadas en el acompañamiento terapéutico y la adaptación social. Las entidades son:

- CENTROS SOCIALES.
- ALBERGUE MUNICIPAL.
- ÁREA DE FAMILIA YJUVENTUD DE NUESTRA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
- CONCEJALÍA DE ACCIÓN SOCIAL
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIVERSOS AYUNTAMIENTOS DE NUESTRA PROVINCIA

- DIFERENTES UCAS.
- NOVAFEÍNA
- ACOMAR
- MARQ (MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE)
- PSICÓLOGIA PENITENCIARIA.
- UNAD (QUE COMPRENDE LA TOTALIDAD DE CENTROS DE DÍA DE NUESTRA COMUNIDAD)
- CRUZ ROJA (VOLUNTARIADO)
- INSTALACIONES DEPORTIVAS
- OFICINA MUNICIPAL DE VOLUNTARIADO DE ALICANTE.
- PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- LABORA
- AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL ALICANTE
- GRUPO ATU
- FISAT (FUNDACIÓN ÁNGEL TOMAS)
- GRUPO SIFO
- FOREM
- CÁMARA DE COMERCIO
- CDT

Área de Investigación y publicaciones

Siguiendo la línea de ejercicios anteriores, se ha realizado un análisis epidemiológico de la población atendida, examinando de forma interna sus principales características, así como la evolución de las variables sociodemográficas y los patrones de conducta adictiva, entre otros elementos relevantes. La finalidad de este estudio es ofrecer esta información de forma divulgativa e incorporarla a la presente memoria, que será difundida a través de nuestra página web.

Área de sensibilización, formación y prevención universal o selectiva.

6. SENSIBILIZACIÓN

MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Este año hemos participado en los siguientes medios de comunicación:

- Como cada año, con motivo de la conmemoración Nacional del Día Sin Juego de Apuestas, nuestro secretario Jesús Mª Iriberri y nuestro excoordinador Antonio Castaños fueron entrevistados por Apunt tv.
- En septiembre, nuestro actual coordinador, Alfredo Aracil, fue entrevistado en Cadena Ser.
- En la Feria de la Salud de Elda varios periodistas entrevistaron a las personas que participaron, tanto voluntarios como miembros del equipo. También el la Jornada Comarcal del Voluntariado en Mutxamel atendimos a los medios de comunicación.

NOTICIAS EN WEB Y REDES SOCIALES.

La mayoría de nuestros usuarios descubren nuestra asociación a través de la plataforma en línea, por lo que consideramos de vital importancia mantener nuestras páginas web y perfiles en redes sociales siempre actualizados. En esta labor, contamos con la participación activa de dos voluntarios coordinados por un profesional.

En el transcurso del año anterior, tras la reciente migración y cambio en la plataforma, nuestra página web estuvo temporalmente inoperativa, impidiéndonos cumplir con nuestro plan establecido para la difusión a través de este medio. Pero afortunadamente durante este año 2025 hemos conseguido que nuestra página web ya estuviera operativa y pudimos retomar la difusión regular a través de nuestra página web.

MESAS INFORMATIVAS (PARA LA INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA)

A lo largo de este año, nuestra asociación ha participado y colaborado en diversas iniciativas, entre las cuales se incluyen:

Abril: Feria de la Salud en Elda, donde voluntarios/as y personal de nuestro centro de día colocamos una mesa informativa.

Junio: Participación en la Jornada Comarcal del Voluntariado en Mutxamel, donde también colocamos una mesa informativa, formada por personas voluntarias y personal de nuestra asociación.

En diciembre colaboramos con una mesa informativa y talleres el día del Voluntariado organizado en Elche por la Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana.

Como miembros de la Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana, hemos seguido estando activos y prestando nuestra ayuda como voluntarios.

DÍA NACIONAL SIN JUEGO DE APUESTA.

Como es sabido, para nosotros la conmemoración del Día Nacional sin Juego de Apuestas constituye el evento más importante. Durante la celebración del evento se coloca una mesa informativa con el fin de ofrecer información sobre la ludopatía y su tratamiento a todas aquellas personas que participando en las actividades ofertadas se muestran interesadas.

La celebración de este día se desarrolla en una jornada, como viene siendo tradicional, invitando a las familias alicantinas a acudir con sus hijos menores para participar directa y conjuntamente, en juegos y actividades lúdicas y culturales, divertidas y gratificantes, en el parque del palmeral de nuestra ciudad.

El 3 de noviembre era el día en que teníamos previsto la celebración del Día Nacional sin Juego de Apuestas en el parque El Palmeral, donde teníamos

pensado realizar talleres y juegos cooperativos destinados a padres/madres e hij@s.

Al igual que teníamos pensado finalizar la jornada compartiendo un picoteo con los voluntarios en una de las zonas habilitadas para ello en el mismo parque El Palmeral.

Lamentablemente, ese día tuvimos que suspender en el último momento su celebración por motivos meteorológicos, igual que el año anterior.

7. FORMACIÓN

Marzo y abril 2025. PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA O INDICADA DEL USO PROBLEMÁTICO Y/O ADICTIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN MENORES ESCOLARES EN RIESGO, MEDIANTE LA FORMACIÓN A SUS PROGENITORES. Dicha formación se realizó en el Colegio Padre Dehón, de Novelda.

PREVENCIÓN ESCOLAR UNIVERSAL

Durante el pasado año decidimos no continuar con el convenio suscrito con la Entidad “IMAGINA”, a través del cual llevábamos las actividades preventivas universales en grupos de Educación Secundaria Obligatoria de centros de la ciudad de Alicante en las que implementábamos el programa de prevención del trastorno por juego: *¿Qué te apuestas?* compuesto en su diseño en dos sesiones, pero unificados en una sola sesión, para el alumnado de 4º de ESO y 2º FPB.
Por este motivo, únicamente se ha podido realizar dicha labor en el Colegio Padre Dehón, de Novelda.

Metodología: En su desarrollo se ha motivado a los/as alumnos/as a la participación, desde su percepción del tema, como preámbulo para proceder a

la verificación “racional”, de sus conceptos y creencias, favoreciendo el cambio de actitudes y conductas al respecto.
Hemos intentado que el desarrollo de las sesiones fuera dinámico y participativo, con el fin de suscitar la reflexión activa y que fueran los/as propios/as menores los que propusieran sus conclusiones.

Las **técnicas** utilizadas fueron:
- Debate
- Diálogo socrático
- Role playing
- Visualización y comentario de casos (vídeo).
- Dinámicas grupales
- Resolución de problemas
- Trabajo en grupo

Aunque la estructura del programa se ha mantenido en lo fundamental, ningún grupo es idéntico a otro, incluso en el mismo centro, por lo que la experiencia asistencial y preventiva de nuestro equipo profesional ha proporcionado versatilidad al programa en cada intervención, adaptándose a las diferentes dinámicas existentes en el alumnado.

Recursos utilizados:

- 1 psicólogo, presentadores de las sesiones
- Equipo multimedia (ordenador, video-proyector, sistema de sonido)
- Aula

Contenidos:

Sesgos cognitivos. Conceptos y conductas de riesgo/protección de la persona jugadora patológica. Creencias y realidad objetiva. Probabilidad y publicidad.

ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA

A continuación, enumeramos las actividades más significativas durante el 2025:

En abril organizamos una chocolatada y Mona, donde miembros de la Junta Directiva y del equipo profesional invitamos a todos nuestras personas usuarias.

En abril, voluntarios miembros de la Junta Directiva y profesionales, participamos en la Feria de Salud de Elda.

En abril voluntarias de la asociación acudimos al evento conmemorativo de la "X solidaria" organizado por COCEMFE y la Plataforma de Voluntariado de la Comunidad Valenciana.

En abril acudimos a la celebración de la X Solidaria, organizada por COCEMFE y la Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana

En junio participamos en la Jornada Comarcal del Voluntariado en Mutxamel, donde también colocamos una mesa informativa, formada por personas voluntarias y personal de nuestra asociación.

En septiembre participamos en la "Escuela de Participación Ciudadana bajo el título: Crear: Innovar desde la colaboración", organizado por la Plataforma de Voluntariado de la Comunidad Valenciana.

En octubre nuestro psicólogo, y maestro dan de judo impartió un Taller de defensa personal y técnicas de control del estrés y del miedo para nuestros pacientes, usuarios/as, familiares, y público en general.

Durante el mes de noviembre, si bien finalmente nos vimos obligados a cancelar el evento por motivos meteorológicos, estuvimos organizando la celebración del Día Nacional Sin Juego de Apuestas, fecha en la que miembros del equipo, Junta Directiva y voluntarios participan para la difusión de nuestra asociación y de la problemática que tratamos, en forma de talleres y mesa informativa dirigidas a la población en general. Y que se traduce en una convivencia para los participantes.

Al no poder celebrar el Día Nacional Sin Juego de Apuestas como teníamos previsto, decidimos invitar a una merienda a nuestros/as usuarios/as y familiares en noviembre.

En diciembre participamos en la celebración del Día del Voluntariado y la lectura del manifiesto del Voluntariado, celebrado en Elche.

En diciembre también organizamos la Comida de Navidad, a la cual asistimos los miembros de la Junta Directiva y el Equipo al completo.

MARQ

Desde el 2014, Vida Libre junto con el Museo Arqueológico de Alicante (MARQ) firmamos un convenio gracias al cual voluntarios de nuestra asociación colaboran como guías en las visitas que la entidad concierta con el museo, y también hacia otros colectivos.
Hace tres años actualizamos dicho convenio, y uno de nuestros pacientes ya rehabilitados, y en fase de reinserción, recibió formación en el MARQ como guía.

FEDERACIONES, COORDINADORAS, PLATAFORMAS A LAS QUE PERTENECE VIDA LIBRE:

FEJAR. Federación española de jugadores de Azar rehabilitados.
Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD)
Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana.

Área de voluntariado

7. VOLUNTARIADO

OBJETIVOS:

Objetivo general:

Apoyar la inserción e integración social de jugadores y familiares a través de la intervención del voluntariado asociativo en actividades relacionadas con los aspectos psicoeducativos y psicosociales del tratamiento.

Objetivos específicos:

1. Ofrecer a los usuarios en tratamiento la posibilidad de desarrollar voluntariado terapéutico.
2. Conseguir que de las acciones voluntariado resulten actividades terapéuticas para los afectados a nivel socio educativo y psicosocial.
3. Facilitar nuevos ámbitos de voluntariado a través de convenios que favorezcan el conocimiento de otras problemáticas y actividades socio-culturales.

CAPTACIÓN DEL VOLUNTARIADO.

Además de sensibilizar, hemos tratado de motivar a nuestros/as asociados/as a la participación voluntaria en nuestro proyecto. En tal sentido hemos promovido su participación activa (no como meros espectadores de los actos programados), así como los valores de solidaridad y empatía que esperamos faciliten la convivencia y estabilidad de su recuperación.
La participación activa de nuestro voluntariado se ha desarrollado en:

- La contribución a las actividades administrativas de la entidad.
- La provisión de actividades culturales y de ocio

- La coterapia grupal, tanto por parte de dos afectados recuperados como por parte de dos familiares, todos con formación y experiencia suficiente.

Si bien este año no hemos aumentado el número de voluntarios y voluntarias, sí hemos mantenido los/as que ya teníamos, hecho que demuestra que contamos con un voluntariado bien consolidado.

ORGANIZACIÓN, FORMACIÓN Y COORDINACIÓN DEL VOLUNTARIADO.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROGRAMA:

El programa general de voluntariado de "Vida Libre" se encuentra divido en cuatro fases de continuidad anual, que pretenden facilitar la evolución del usuario de nuestro dispositivo asistencial hacia el compromiso voluntario con los fines y valores de la Asociación, entendiendo gran parte de las actividades que lo componen como un conjunto secuencial de carácter terapéutico, implementación con profesionales, recursos e instrumentos del centro, que complementará la rehabilitación y reinserción de los afectados.
Por otro lado, se pretende también atender las demandas externas de voluntariado, aprovechando sinergias y habilidades de personas que si bien no han sufrido directamente el problema si expresan su interés por colaborar con nuestra entidad, entendiendo la importancia de la labor que ésta presta a la sociedad.

Las fases habituales son:

1. Motivación y Captación para la participación asociativa.
2. Formación del voluntariado.
3. Coordinación del voluntariado.
4. Dinamización asociativa y áreas de desarrollo
5. Dinámica interna.
6. Relación, red con otras entidades del voluntariado.
7. Consolidación de áreas y funciones de voluntariado (cuadro).

Perfil, edad y número de la población directa e indirecta y final disgregado por género y formas de participación

Población directa:

Nº de voluntarios: 13

Género: 52% HOMBRES Y 48% MUJERES

Edad media: Mujeres: 55 años. Hombres: 63 años

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	Nº
Atención telefónica	8 horas semanales	3
Co-terapia de grupo	De 2-3 horas semanales	4
Difusión y prevención	1 hora semanal	5
Actualización de la página web	2 horas semanales	1
Publicidad	1 h semanal	1
Voluntariado cultural	12 horas semanal	6
Gestiones administrativas	8 horas semanales	2
Organización y realización de la celebración del día nacional sin juego de apuestas, altas y homenaje voluntariado	3 h. semanales 2 meses. (aunque finalmente no pudimos celebrarlo)	25

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL VOLUNTARIADO:

- Atención telefónica:

Durante el año 2025 los voluntarios de nuestra asociación han atendido 85 personas para ofrecerles orientación y concertar las posteriores entrevistas de acogida. De ellas, decidieron por las razones antes expuestas, voluntariamente, acudir a la asistencia asociativa recibiendo acogida las que a continuación señalamos.

- Acogida:

A lo largo del año los voluntarios de nuestra asociación han realizado un total de 63 entrevistas de acogida.

- Coterapia de grupo:

Durante el año transcurrido hemos contado con la participación de 3 voluntarios estables en la terapia de grupo

La tarea del voluntariado en esta área es la de llevar el seguimiento de la asistencia, anunciar las actividades asociativas y sobre todo aportar su experiencia a los temas planteados.

ÁMBITO TERRITORIAL DEL PROGRAMA (MUNICIPIOS DONDE SE DESARROLLA)

Provincia de Alicante.

D. Áurea Emma Pastor Pizano, representante legal de la Entidad, certifica la veracidad de todos los datos reflejados en la presente Memoria

21362662D AUREA EMMA PASTOR (R: G03779766)

Firmado digitalmente por 21362662D AUREA EMMA PASTOR (R: G03779766)
Fecha: 2026.01.26 12:21:03 +01'00'